

# **Gobernadora destacó priorización de zonas de Valparaíso y Viña del Mar en nuevo programa “Barrios Prioritarios”**

Satisfecha se mostró la Gobernadora de la Provincia de Valparaíso, María de los Ángeles de la Paz, luego de que el Presidente Sebastián Piñera ratificara que tres sectores de esta zona fuesen seleccionados dentro del nuevo programa de seguridad “Barrios Prioritarios”. El plan – anunciado ayer por el mandatario junto al Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, la Subsecretaria Prevención del Delito, Katherine Martorell, y las máximas autoridades de Carabineros y la Policía de Investigaciones – definió 33 zonas prioritarias en todo el país que se intervendrán con el objetivo de disminuir los delitos complejos mediante la prevención y el combate a la delincuencia y el desarrollo social.

“En la Provincia de Valparaíso tendremos dos barrios en Valparaíso y uno en Viña del Mar, donde toda la oferta pública del Estado se va a enfocar en estos barrios, desde el área social, desde el área psicosocial, desde la oficinas de protección de derechos, por supuesto el programa Elige Vivir Sin Drogas que está implementado por Senda, y todos los recursos policiales se van a coordinar en forma estratégica en cada uno de estos barrios”, señaló De la Paz. La autoridad provincial, además, agregó que la idea es que este plan “pueda generar acciones locales que estén muy de la mano de los alcaldes de ambas ciudades”.

Los barrios priorizados consideran altos niveles de infracciones a las leyes de armas y drogas, violencia intrafamiliar, robos y otros delitos violentos. Con esta información se construyeron indicadores de vulnerabilidad social, de riesgo a las personas, y de riesgo criminal.

“Valparaíso es una de las comunas de la provincia y de la región donde tenemos que generar mayor cantidad de acciones y esfuerzos respecto al tema de la delincuencia, porque justamente es una de las comunas que tiene los mayores índices de delitos violentos, por lo tanto, es muy acertada la opción que tomó el Presidente Sebastián Piñera de priorizar dos barrios emblemáticos en esta comuna”, manifestó la autoridad provincial.

El plan considera la presencia policial permanente, investigaciones y operativos de control, con una mesa de coordinación policial-social que sesione mensualmente, integrada por las policías, autoridades locales y agentes barriales, para coordinar intervenciones. “Tenemos una gran cantidad de operativos policiales que lo que ayudan es justamente a prevenir y visualizar la necesidad de que Carabineros, en su tarea de prevención, pueda trabajar conjuntamente con la ciudadanía”, señaló al respecto la gobernadora.

La primera etapa será una acción policial, para lo cual se ha hecho un diagnóstico criminalístico en cada uno de los 33 barrios con el fin de identificar las bandas, tener información de la actividad delictual y así poder focalizar el esfuerzo policial. En segundo lugar se contempla una dimensión social que busca desarrollar un programa social en materia de Educación, Salud, Vivienda, y un Programa Extraordinario de Recuperación y Regeneración Urbana.

Carabineros dispondrá, a nivel nacional, de un contingente reforzado de 200 uniformados, incorporando además 55 radio patrullas, 44 furgones y 88 motos en esa tarea. La PDI, en tanto, estará enfocada en detenciones clave, buscando desbaratar el 20% de las bandas en 2019; el microtráfico, intentando reducir en 35% los puntos de venta; la detención de personas con órdenes de aprehensión pendientes, reduciendo en 30% los prófugos; y desincentivando y previniendo el comercio de bienes robados.

Por último, la gobernadora De la Paz destacó que esto se enmarca en las 150 medidas que forman parte del Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana, 71 de ellas referidas a la modernización de nuestras policías. De todas éstas, el 96% están implementadas o en pleno proceso de implementación, entre ellas, la Ley Antiportonazos, la Comisaría Virtual, el aumento de la dotación de Carabineros en 3.300 funcionarios, el Decreto que autoriza la colaboración de Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, y el reforzamiento de herramientas tecnológicas para el combate contra la delincuencia.

Sobre este último punto, la autoridad provincial enfatizó que “sumado a esta priorización de barrios, tendremos un gran adelanto en materia de tecnología, como lo serán las cámaras que se van a implementar en la Provincia de Valparaíso. Así mismo, tenemos tecnología a través de drones y prontamente tendremos los pórticos. Sumado a esto, también las fuerzas policiales están más en terreno gracias a la implementación de [www.comisariavirtual.cl](http://www.comisariavirtual.cl), que permite realizar cinco trámites de 3 manera on line, de manera que los carabineros estén justamente en terreno y no en las comisarías”.